EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 15 de Julio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.908

LA SEÑORA

D.ª María Concepción Puertas Villegas de Ortega

ha fallecido en la Dehesa de Villandrando, Quintana la Puente (Palencia)

EL DÍA 14 DE JULIO DE 1909

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Teodoro Ortega; hijo Luis; padre político D. Demetrio Ortega Bernal; hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Casa en venta

El 18 del corriente y á las once de su mañana, se sacará á pública subasta voluntaria, libre de gastos y de toda carga, la situada en esta ciudad calle Mayor principal núm. 215, bajo el tipo de 4.509 pesetas, la que teddrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, núm. 15, 2.º

ANUNCIO

Desde el lunes 12 del actual el Almacén de Aceites, Géneros Coloniales y Vinos de

Hermógenes Sendino

ha quedado abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afueras de San Lázaro

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

CARTA DE MADRID

14 Julio 1909

Sr. Director:

Acabamos de salir del Hotel de Rusia dejando junto á la puerta buen golpe de curiosos que aguardaban la salida de los personajes moros. Es este un número que tiene de día en día más público y que acicatea tanto la curiosidad y admiración del pueblo de Madrid como la banda municipal.

Antes de salir del Hotel hemos intervievado al repostero de aquella casa, convencidos firmemente de la trascendencia mundial de sus declaraciones.

—Esto dará trabajo, ¿verdad?—le preguntamos.

—Calle usted, ¡por Dios vivo! Antes de venir estos hijos del Profeta ya tenía ganas de que se fueran.

—Estará ahora usted para echar á correr.

El respostero calló aquí como un musulmán cualquiera. Echó una mirada escrutadora hacia lo alto de la suntuosa escalera y suspirando como cautivo sin esperanza de libertad, llevóse las manos á la cabeza.

Lo comprendimos todo, como en lo más fuerte de un melodrama espeluznante.

Verdad es que la acción de cogerse la cabeza fué altamente trágica. Revelaban á la par estados anímicos y un fastidio sin fin.

Mas prosigamos la trascendental *interwiu.*

—¿Es cierto que á la típica menestra musulmana unen ellos los refinamientos de la cocina del Hotel?

—Si; gustan á lo que parece con la tal mescolanza.

—¿No temen las iras del Profeta?

—Se escusan con un suave excepticismo á la europea.

—Pues no comprendo.

—No puede estar más clara la cosa. Dicen que el Profeta, como no tiene influencia por aquí tampoco alcanza á ver sus desafueros culinarios.

—Entonces comerán una barbaridad, dicho sea lo más respetuosa y clásicamente posible.

—Comerían, comerían...

—Más todavía!!

—¡Está claro! Cada morazo de esos necesita para ir tirando de un banquete camachesco...

¿Todos los días?

—Los que buenamente puedan caer todos los días... ¡Pues si hubiera para más!..

—¿Qué?

—¡Toma! Pues que diplomáticamente tragarían más.

—Son unas fieras...

—Especialmente para el dulce. El dulce es una cosa por la que se perecen. Se la disputarían, alfange en mano, al mismo señor de Alah.

—Basta ya. Ni media palabra, ni más Alah.

Con un apretón de manos y una ligera reverencia nos despedimos del respostero.

La embajada moruna es evidente que distrae muy poderosamente al pueblo de Madrid siempre deseoso de espectáculos y diversiones; pero como no se dé alguna prisa (¡que no se dará!) en concluir su misión en la Corte de España nos va á salir mucho más cara que la banda municipal sobre tocar con mucha menos armonía que esta.

Esta mañana salió de compras el hijo de un Consejero de la Embajada. En la calle del Príncipe compró varios objetos de óptica encargados por Muley Haffid para ver desde muy lejos al Roghi. También estuvo en el Bazar X, en donde adquirió, entre otras cosas, unos preciosos caballos de cartón y una compañía de bizarros soldados de acero en pie de guerra...

Menchet.

EL PERSONAL DE CORREOS

Reglamento orgánico

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 14 de Junio último, se ha publicado el nuevo reglamento orgánico por que se regirá el personal del Cuerpo de Correos.

Las principales disposiciones que contiene son:

El personal del Cuerpo lo constituirán el ministro de la Gobernación como jefe supremo; el director general, del que dependerán inmediatamente los Cuerpos de Correos y Telégrafos; los empleados del Cuerpo divididos en jefes de Administración, jefes de negociado y oficiales; el personal auxiliar, que lo constituirán los agentes, conductores, contratistas, carteros urbanos y rurales y auxiliares femeninos, y el personal subalterno, formado por porteros y ordenanzas.

Existirán los siguientes centros: Dirección general, Junta de jefes, Inspección general, regional y de ambulantes; centros principales, estafetas y agencias; enlaces, estafetas ambulantes conducciones contratadas en vapor, automóvil, carruaje, á caballo y por peatones; distribución, carteros urbanos y rurales, y una Administración central de la Caja Postal de Ahorros.

El ingreso en el Cuerpo se verificará mediante oposición por la clase infarior de la categoría de oficiales. Las convocatorias se verificarán anualmente. Si el número de opositores aprobados fuese menor que el de plazas anunciadas podrá anunciarse otra convocatoria dentro del año. La edad para poder aspirar á ingreso se señala entre los dieciséis y los treinta años. Los aspirantes podrán marcar la capital en que deseen sufrir el examen previo que se establece de Castellano, Francés y Aritmética y Contabilidad mercantil. Las oposiciones se verificarán sólo en Madrid.

Los oficiales que deseen ponerse en condiciones de ascenso á la categoría de jefe de negociado podrán solicitarlo dentro del mes de Enero de cada año. Los ejercicios serán en Febrero. Sólo en caso de fuerza mayor podrán retrasarse.

En el mes de Enero de cada año se publicará el escalafón del Cuerpo, según la situación respectiva de sus individuos en dicha fecha.

Las vacantes que se produzcan en la clase inferior de la plantilla se proveerán mediante ingreso de los opositores aprobados. Las que ocurran en las demás clases se cubrirán por ascenso de los funcionarios que figuren en los primeros lugares de las escalas inmediatas inferiores, siempre que reúnan condiciones para ello.

Para ser promovido á jefe de negociado será preciso sufrir examen de las siguientes materias: Lengua inglesa ó alemana (lectura y traducción), convenios postales vigentes y noticia de la organización del Correo en los principales países de la Unión, nociones de Derecho administrativo, historia del Correo, ejercicio práctico sobre instrucción y resolución de expedientes. El que quede reprobado tres veces quedará inhabilitado para el ascenso. El derecho al ascenso es renunciable.

Se establecen como recompensas por servicios eminentes premios en metálico, mención en la hoja de servicios y propuesta para condecoración.

Las faltas se castigarán con recargos de servicio, multas, suspensión de sueldo, postergación y separación del Cuerpo.

Funcionarán los tribunales de honor para los hechos ú omisiones que, sin ser objeto de resolución administrativa, impliquen deshonra ó desprestigio y para cuando sea preciso reivindicarse de acusaciones injuriosas.

Los agentes serán nombrados mediante concurso entre las personas de la localidad. El nombramiento lo hará el ministro, quien podrá delegar en el director general.

El ingreso de los auxiliares femeninos se hará también por concurso.

El convenio con la Tabacalera

Importantes modificaciones

En virtud de la autorización que el Parlamento otorgó al ministro de Hacienda en la ley de Presupuestos vigente, se ha modificado el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los principales puntos modificados son los del interés que la Compañía percibe por el capital empleado en el servicio de arriendo y el de la comisión percibida por el producto líquido de la renta.

También es de gran importancia, por sus efectos para el porvenir, lo relativo á la imposibilidad de volver ya á modificar el convenio hasta su terminación.

He aquí el texto del articulado del nuevo convenio:

1.ª La duración del contrato será la fijada por la ley de 30 de Agosto de 1896, ó sea de veinticinco años á contar desde 1.º de Julio del referido año 1896, de conformidad con lo establecido en la cláusula 1.ª del contrato de 20 de Octubre de 1900, mandada respetar por el párrafo 2.º del art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos.

2.ª A partir de 1.º de Enero de 1910 se rebajará al 4 por 100 el interés del 5 por 100 que el Estado viene abonando á la Compañía Arrendataria por el capital realmente empleado.

3.ª Desde la misma fecha, la comisión del 10 por 100 que la Compañía Arrendataria viene percibiendo del producto líquido de la venta desde 120 á 150 millones se reducirá al 5 por 100 desde 120 á 140 millones, manteniéndose la del 10 por 100 desde 140 á 150, y elevándose del 5 al 10 por 100 desde 150 á 160 millones para el caso que los desenvolvimimientos de la renta alcanzaren á dichas cifras.

En su consecuencia, la escala de comisiones, á partir de 1.º de Enero de 1910, será la siguiente:

Hasta 140 millones del producto líquido de la renta, 5 por 100.

Desde 140 á 160 millones, el 10 por 100.

Desde 160 millones en adelante, el 5 por 100.

4.ª De conformidad con lo establecido en la cláusula 1.ª, la Compañía Arrendataria no podrá ser compelida á ulteriores novaciones antes de transcurrir el plazo que en la misma se señala de duración de este contrato, y, en consecuencia, no se estimará como causa de rescisión la resistencia de la Compañía á aceptarlas si para ello fuese requerida por el Estado.

5.ª Subsisten y quedan en vigor las demás cláusulas del contrato vigente que fué aprobado por Real decreto de 20 de Octubre de 1900, en cuanto no se opongan en todo ó en parte á las que por este se establecen, considerándose derogadas ó modificadas en cuanto con ellas no concuerden.

Se exceptúan la cláusula vigésimotercera, en cuanto al Timbre, cuya comisión del 3 por 100 por la misma fijada se entenderá reducida al 2 por 100, según lo convenido con la Compañía Arrendataria á virtud de lo dispuesto por el art. 20 de la ley de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1906, fecha 31 de Diciembre de 1905, y la trigésimocuarta, que se considerará suprimida, por referirse al anticipo que á la sazón tenía hecho la Compañía al Estado, y que le ha sido satisfecho.

6.ª El ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria, de común acuerdo, formarán el reglamento provisional para el mejor cumplimiento de este contrato.

POR LA REPOBLACIÓN FORESTAL

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden que importa conocer á todos nuestros Ayuntamientos, pues por ella se conceden subvenciones para la Fiesta del Arbol y creación de viveros, ó, dicho sea en una palabra, las disposiciones se encaminan á favorecer la repoblación forestal.

Asunto es este que ha sido tema constante de nuestros trabajos, y así no es de extrañar que le dediquemos la crónica de hoy, no solamente para difundir el conocimiento de la mencionada real orden, sino también exponer algunas consideraciones acerca de sus preceptos.

El Estado concederá el auxilio necesario para la adquisición de semillas y plantones ó para la concesión de premios á los amantes del árbol, y las solicitudes para recabar dicho auxilio se presentarán al ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresándose en ella los recursos con que se cuenta obtenidos de la provincia, los municipios ó particulares, y si la suma que se necesita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

La repoblación forestal que se lleve á cabo por este medio, no tiene, indudablemente, la importancia de la que se realice en gran escala bajo la dirección facultativa del personal del Cuerpo de Montes; pero producirá el beneficio de acostumbrar al pueblo á apreciar la riqueza que constituye el arbolado, le estimulará á fomentarla, le inducirá amor á la misma y será en todo tiempo un recurso valioso y positivo, sobre todo en municipios pequeños, para la vida pública, porque el producto en venta del arbolado puede dedicarse á obras y mejoras en beneficio del común, y para la privada porque se tendrá leña para el consumo de los hogares y maderas que destinar á un sinnúmero de menesteres particulares.

Mas para que el auxilio que concede la real orden á que nos referimos pueda ser todo lo eficaz que el legislador desea y los pueblos necesitan, nos parece oportuno que se constituyeran asociaciones para la celebración de la fiesta del Arbol y la creación de viveros que bajo la inmediata protección de los Municipios, con unos estatutos que

garantizaran su funcionamiento, libres de la intrusión del caciquismo, llevaran el amor al arbol y la repoblación forestal hasta el más apartado valle de nuestra provincia, concediendo premios que estimularan el amor y el respeto al árbol y creando una riqueza en beneficio de los pueblos, pues aquellas asociaciones no serían de índole económica persiguiendo un fin lucrativo por cuanto éste sería objeto de otras entidades de caracter industrial, muy diferentes de las que decimos.

En la mayoría de nuestros pueblos sobran terrenos que pueden ser acotados para aquel fin; los Ayuntamientos y la provincia no negarían su subvención; el Estado ofrece anticipadamente su ayuda; falta únicamente que unos cuantos hombres de buena voluntad muevan la suya y, venciendo la apatía tan peculiar de las colectividades y multitudes, se decidan á trabajar en pro de los demás y de la cultura general, uniéndose para celebrar la Fiesta del Arbol y para criar viveros en forma que aquella labor se haga con regularidad casi todos los años, y resulte verdaderamente útil, pues tal como hoy se realiza, el abandono sucesivo esteriliza el trabajo anterior, y no hay cosa que más desanime á los hombres que no tienen un espíritu constante, que ver el escaso resultado ó el ninguno que les rinde su trabajo.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Antecedentes de Chaldy y del morabito Misian

Melilla 14

La idiosincrasia moruna se retrata en el proceder de los dos jefes principales del movimiento insurreccional contra España: Chaldy y el morabito Misian.

Ambos nos deben grandes mercedes y habían recibido un sin fin de beneficios de España, que nos han pagado con la traición, el odio, la animosidad y la deslealtad.

El Chaldy, hijo del caid de Mezquita, vivió obscurecido durante el reinado de Abd el Azis, teniendo como rival al moro llamado Fraile.

Por eso, cuando estalló la lucha entre leales y rebeldes, provocada por el Roghí, el Fraile capitaneó á los leales y el Chaldy á los rebeldes.

En las contiendas sangrientas que se libraron entre los dos bandos triunfó el segundo.

Cuantas veces procuró el primero el desquite fracasó en su intento.

En las filas leales formaba entonces el morabito Misian, enemigo de Chaldy, con el que ahora se ha puesto de acuerdo para organizar la harca y hacernos la guerra.

El Fraile y sus partidarios se refugiaron, después de las derrotas, en Melilla, viniendo con ellos Misian, que durante mucho tiempo fué socorrido y atendido por España.

Con tal motivo Misian no cesaba de expresar constantemente su gratitud, y en distintas ocasiones reiteró su adhesión á los españoles, proclamando que a ellos les debía la vida.

Estas protestas y demostraciones de lealtad le hicieron captarse las simpatías de todos por su acendrado españolismo, ayudando á la ocupación del cabo de Agua, procurando llevar la tranquilidad á la región, sustrayéndola de las luchas civiles y evitando las represalias del Roghí.

Misian pidió un día permiso al general Marina para instalarse en Quebdana, y el general se lo concedió, creyendo en la sinceridad de sus manifestaciones.

Poco después comenzó á agitar la tribu de Quebdana, excitándola a la rebelión.

Enteradas las autoridades de estos manejos, trajeron á Melilla á Misian, y aquí dijo que la rebelión que fomentaba era contra el Roghí y no contra España, mintiendo descaradamente, puesto que cuando ocurría esto las tribus de Guelaya comenzaban á levantarse en contra del Roghí.

Misian marchó á Benibuifrur y provocó los sucesos pasados en Octubre en las minas, poniéndose al frente de los levantiscos.

Temiendo, sin duda, á los auxiliares del Rhogí, escribió á las autoridades diciéndoles que cuando el Rhogí, al que llamaba perturbador, se alejara de la alcazaba de Zeluán continuarían los trabajos mineros, circulando los españoles con más libertad por el Riff, y se estrecharían las relaciones.

Una vez más mentía, porque alejado el Pretendiente, negóse á cumplir cuanto había prometido y comenzó á laborar contra España predicando en los zocos la guerra santa.

Misian quiso aprovechar la influencia en Benibuifrur de su padre el jerife; pero con malas artes y poniendo frente á frente á los españoles y á los rifeños.

Misian formó parte de la Embajada de rifeños que visitó al general Marina cuando se trató de reanudar los trabajos mineros.

En su despacho le recordó el general Marina los beneficios recibidos políticamente, y aludió á la conducta que había observado.

Asintió Misian á haber recibido esos favores, escudándose en muchos jefes de las tribus del interior que no le habían secundado.

Desde aquel día no volvió á Melilla y laboró siempre contra nosotros.

El jueves último reclutó á los levantiscos de Nador, Barraca y Benibuifrur, y con ellos se apostó en el barranco de Sidi-Musa.

Al empezar los obreros, indefensos, sus trabajos ordenó la descarga que produjo la muerte de varios españoles.

Durante el combate del día 9 expuso poco su vida, para proseguir la odiosa labor de reclutar gente para la harca.

Hace dos días estuvo en la feria de Beniburriaga, frente á Alhucemas, con objeto de atraer á los cabileños á su causa.

Refiriéndose al combate del viernes, dijo que los españoles habían acometido briosamente, causando 300 bajas á la harca; pero después ésta se rehizo y venció a los españoles, cogiéndoles fusiles y dispersándoles.

Este es Misian.

Chaldy hizo también protestas de amistad en favor de España en cien ocasiones con objeto de que no ayudáramos á los leales, consiguiendo hacerse hacerse generalísimo del Riff Oriental, donde gozó de gran prestigio, imponiéndose por su bravura.

Un día cayó acribillado de balazos que le dispararon sus enemigos desde unas chumberas, donde se habían emboscado, y creyéndole muerto, huyeron después para esquivar el castigo.

El cuerpo inanimado de Chaldy fué conducido á Melilla, y el bravo general Segura, que á la sazón mandaba la plaza, ordenó que se extremasen los cuidados médicos, y fué asistido con esmerada solicitud, velando á la cabecera de la cama los enfermeros y consiguiendo salvarle la vida.

Cuando quedó restablecido salió del hospital con los ojos arrasados por las lagrimas y dando grandes muestras de profunda gratitud.

Al marcharse dijo que jamás olvidaría que se había librado de la muerte merced á los cuidados de España.

Al tratar las Empresas mineras con el Roghí, percibió Chaldy importantes cantidades, unas veces de la Empresa española y otras de la francesa, mostrándose en unas ocasiones gran amigo de la primera y en otras ferviente partidario de la segunda, consiguiendo engañar á las dos.

Hombre de una gran astucia, abandonó Zeluán en los momentos del peligro, pretextando de que regresaba á la Mezquita para hacer propaganda en favor del Roghí.

Alejado éste y consolidada la anarquía, no figuraba como jefe; pero conservaba secreta su influencia.

Se disgustó después con una familia cuyos miembros son eficaces auxiliares nuestros, y venia ante las autoridades de la plaza protestando de su adhesión con palabras dulces, al mismo tiempo que en el campo predicaba la resistencia a la invasión española.

A esto siempre se opuso, mostrándose irreductible; pero jamás lo declaró francamente ante el gobernador militar.

Chaldy perdió dos hijos en las luchas contra los leales, y le queda uno con iguales sentimientos é ideas que los del padre.

Sus amigos dicen que no tomó parte en la agresión; pero se sabe con certeza que ha asistido á las juntas bombardeadas en los pasados días.

Ayer se dijo que había venido á su casa, que se halla situada á poca distancia de nuestros límites, para visitar á su hija, joven de extraordinaria belleza que fué herida el viernes.

Agregan que lloró largo rato. Sin duda prepara nuevas falsedades con el fin de implorar más tarde el perdón.

Este moro es un enemigo temible por su bravura y peligroso por su astucia y marrullería. Es el tipo perfecto del gobernante marroquí.

En el retrato que hago de ambos jefes no existe la menor pasión. Así los pintan cuantos les conocen. Yo les conozco y me trato con ellos desde hace más de quince años.

Todo lo expuesto puede servir, como digo, para formar juicio de la idiosincrasia moruna y del valor que tienen las palabras y promesas de los marroquíes.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 15

Moret en Suiza

Se han recibido noticias particulares de Suiza dando cuenta de la llegada allí del Sr. Moret, acompañado de su distinguida familia.

Próximo Consejo

Es casi probable que esta semana ó en los primeros días de la próxima se celebre un nuevo Consejo de ministros, presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro, para despachar varios expedientes de trámite, alguno de interés general.

Evitando el déficit

El ministro de Hacienda ha recomendado á sus compañeros de Gobierno la conveniencia de no rebasar las cifras de los presupuestos de gastos, á fin de que no resulte la liquidación de fin de año con gran déficit.

Atendiendo á estas precauciones, el ministro de Marina ordenó días pasados el licenciamiento de los marineros de los arsenales, de donde lo fueron 160 de éstos.

Esta circunstancia dificulta que pueda ponerse en condiciones de navegar dentro del año económico actual el «Pelayo», y, por las mismas causas, que se ponga en condiciones de navegación el nuevo crucero «Reina Regente».

Los sucesos de Bolivia

Con referencia á noticias recibidas de Buenos Aires, se sabe que el ministro de Negocios extranjeros ha recibido un telegrama anunciándole que continúan en la capital de Bolivia las manifestaciones de hostilidad.

La señora del representante de la República Argentina ha tenido que refugiarse en el cuartel de artillería, en vista de la actitud de los manifestantes.

Asegúrase en los Centros oficiales que el Sr. Fonseca, ministro de la Argentina en La Paz, abandonará en breve aquella capital.

Fiesta francesa

Se han recibido á última hora de la tarde de ayer telegramas de París, dando cuenta de que con motivo de la fiesta nacional, se verificó en el Hipódromo de Longchamps la revista de la guarnición.

A las ocho, el Sr. Fallières, acompañado del Sr. Clemenceau, llegó en landó á Longchamps, siendo saludado con las salvas de ordenanza, y acto seguido, mientras las músicas tocaban marcha, pasó por delante de las tropas, formadas en el centro del hipódromo.

Luego se dirigió á la tribuna de honor, en la cual, además del Cuerpo diplomático, habían tomado asiento los enviados extraordinarios marroquíes.

En el momento en que el general Picquart, ministro de la Guerra, iba á saludar al presidente, el caballo que montaba dió un brusco salto, á consecuencia del que fué despedido de la silla el ministro de la Guerra.

Por fortuna, el accidente no tuvo consecuencia alguna. El general Pizquart pudo levantarse por sí solo y montar de nuevo su caballo para asistir al desfile de las tropas de infantería y artilleria, que empezó seguidamente.

Mientras desfilaban los diferentes Cuerpos, los dirigibles «République» y «Ville de Nancy» estuvieron evolucionando sobre el hipódromo con suma facilidad, saludados por las aclamaciones del público.

Terminó el acto con una carga por todas las tropas de caballería; carga que, como siempre, provocó el entusiasmo de la muchedumbre.

PARA FINAL DE CAMPAÑA

Ha faltado unos días el trigo, que pudiéramos llamar añejo, en el mercado, y esto ha bastado para que se produzca un desconcierto general en todas las plazas. Pero es necesario averiguar las causas y sentar bien el principio de las cosas, para no exponerse á lamentables equivocaciones y con el fin de que renazca la tranquilidad perdida. Muchos creen que es llegado el momento de abarullarlo todo; y confundiendo el retraimiento de algunos tenedores perspicaces con la calma forzosa, impuesta por circunstancias *a necesitate*, se precipitan en la oferta vendedora, y esto ocasiona, como es natural, el deprecio del grano, amén de otras desventajas que convierten en lucro para sí ciertos elementos mal avenidos con el bienestar de la producción.

Estamos en las agonías de la campaña triguera y por consiguiente, las existencias se van agotando; pero esto, ¿es causa bastante para que muchos pongan el grito en el cielo y hagan arma de combate lo que debieran respetar como cosa sagrada? Precisamente son estos los momentos más críticos del proceso triguero, y la campaña de 1908-1909, que pronto será cadaver, debiera inspirar más consideración que la que inspire, supuesto caso que en vida ha sabido mostrar energías poco comunes, sosteniendo con mano firme el estandarte de un alza bastante remuneradora.

Pero ya vemos, por desgracia, que el toque de agonía suena para muchos á música de satisfacción, y los cantos funerarios los convierten en las alegres notas de un callejero *garrotín*, propio del género ínfimo y de la golfería en el negocio que nos ocupa.

Pero precisamente, ahora es cuando más se necesita obrar con calma y serenidad. Agiotistas y acaparadores de mala fe, que nunca faltan, se proponen sacar de la situación todo el provecho posible, y por eso conviene irles á la mano y no dejarles que se salgan con la suya, al menos en las proporciones que ellos quieren. ¿Por qué en muchos mercados habían de regir, como rigen, precios tan desiguales, puesto que el trigo se vende á como se pide? Queriendo ciertas gentes precios bajos, es natural que con esos precios vayan preparando el comienzo de la nueva campaña, para que los trigueros no muestren pretensiones. Pero eso es una iniquidad y no debe consentirse.

La campaña que está finando ha sido una campaña lucida en sus comienzos, robusta en su promedio y debiera mantenerse igual en su acabamiento. No existen causas para lo contrario. Sostengan precios, hasta lo último, los llevadores de existencias que quedan, y con ello darán pruebas de la dignidad que hasta el presente ha sido el ornato primero de la producción nacional.

Los trigos nuevos de Castilla están aún verdes y todavía se pasarán algunas semanas en segarse y en ponerse á la venta; por eso es conveniente no apresurarse á vender y mucho menos bajo esa malhadada contraseña de *precio reservado*, que tanto desconcierta el negocio.

Según noticias que tenemos de las diversas regiones productoras, el trigo que está para venir será de una calidad excelente y de mucho peso, asegurándose también una regular cantidad.

Remitido

La biblioteca para los presos

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Hace tiempo se viene trabajando por dotar á esta prisión de una biblioteca en la cual, los reclusos puedan encontrar lectura de sana moral que los libre de la ociosidad y aburrimiento del patio, y les sirva de estímulo al trabajo.

Todos sabemos que para la regeneración del delincuente son requisitos indispensables, el trabajo, la instrucción y las pláticas religiosas. De lo primero se carece por desgracia, y no por falta de buena voluntad en la Junta correccional que busca por todos los medios proporcionarles trabajo, pero inconvenientes burocráticos unas veces y otras desintimiento de los que lo ofrecían han sido la causa de que hasta la fecha no se haya llegado á la instalación de algún taller.

Para suplir esta deficencia se crea la escuela y auuque no existe maestro las atiende el capellán en lo que su cargo le permite, instruyéndoles y explicándoles conferencias religiosas; mas como no siempre puede cumplir con este cargo que voluntariamente se ha impuesto, es de suma necesidad dotar de libros de Biblioteca para que por medio de recibo puedan los reclusos pidirlos y tener en su celda un compañero que les sirva de consuelo en sus soledades, á la vez que le estimule al trabajo y á la regeneración.

Para conseguir todo ésto, buena fuera que el Estado ó las Corporaciones dotaran á esta clase de establecimientos de lo esencialmente necesario; pero no sucede así, y hemos de acudir á la acción popular para poder adquirir algún volumen, de las personas que deseen contribuir á fin tan benéfico.

En tal sentido le dirijo estas mal perjeñadas líneas, para que si lo cree conveniente, estimule desde las columnas del periódico que acertadamente dirige, á los electores del mismo, á que se interesen por obra tan beneficiosa y la presten su valioso apoyo, donando algún libro, revista ó folleto con que poder aumentar las que hasta la fecha se llevan recibidos.

Con tal motivo le envia las más expresivas gracias anticipadas su afs. s. s. q. b. l. m.,

Faustino Ayuso.

LAS FARMACIAS

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto acerca de Farmacias, disponiendo lo siguiente:

La autorización para la apertura de una farmacia se otorgará por el alcalde de la localidad, previa la tramitación establecida en las Ordenanzas aprobadas por Real decreto de 18 de Abril de 1860.

El subdelegado de Farmacia que practique la visita devengará los honorarios determinados en el concepto 13 de las tarifas de emolumentos aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908, y el secretario del Ayuntamiento los que fija el art. 48 de las referidas Ordenanzas. Cuando la nueva farmacia se establezca fuera del lugar de la residencia del subdelegado percibirá éste, además, una peseta por cada kilometro que diste de la dicha residencia la farmacia visitada.

Los honorarios y gastos de viaje se pagarán por el propietario de la nuevo farmacia cuando éste no tenga contrata

con el Ayuntamiento. Si lo tiene, serán de cuenta del Municipio.

En los casos de traslación de una farmacia el subdelegado del partido donde vaya á funcionar practicará la visita, limitándola á la inspección del nuevo local, é informará al alcalde si reúne ó no las debidas condiciones, para que éste acuerde lo procedente.

No devengará honorarios; pero se le abonarán los gastos de viaje.

La clausura de una farmacia podrá disponerse; pero prévia formación del oportuno expediente.

LAS VACAS COMO BARÓMETRO

Es signo evidente de lluvia ó viento fuerte el que un rebaño de vacas se reuna en un extremo del campo con las colas hacia el punto de donde el aire procede.

Cuando las reses se ponen muy retozonas y saliendo de su acostumbrado reposo, corretean por el campo, cornean objetos imaginarios y dan coces al aire, suele ser indicio de que se acerca una tormenta.

Durante las horas del crepúsculo suelen ponerse las vacas algo retozonas, causando no pocos sustos á las señoras nerviosas que se ven en la necesidad de atravesar los lugares donde pastan; pero á tales horas, aunque las vacas, siguiendo una senda, se desmanden y brinquen de modo poco tranquilizador en torno de las personas, no anuncian tormenta, por lo general, es sencillamente que estos animales son muy curiosos, y como las sombras del crepúsculo les impiden ver bien, tratan de reconocer á las personas extrañas que se cruzan en su camino, sin ánimo de hacerles daño.

Cuando las vacas dan muestras de tener calor, se rascan y se restriegan unas con otras, es señal de que va á hacer buen tiempo.

NOTICIAS

Asamblea farmacéutica

La prensa de Valencia se ocupa preferentemente de los trabajos que aquel Colegio de farmacéuticos está llevando á cabo para celebrar en el próximo otoño y con motivo de la Exposición Regional una Asamblea farmacéutica nacional.

La clase farmacéutica pretende presentar soluciones prácticas á los poderes públicos para corregir abusos profesionales y coadyuvar á la campaña de higiene y salubridad que exige la vida moderna y demanda el supremo interés de la salud pública.

Distinguidas personalidades y entidades profesionales prestan decidido apoyo á dicho certamen, tanto en el orden económico como en el intelectual, habiendo despertado gran entusiasmo entre todos los farmacéuticos la noticia de esta Asamblea y la forma práctica del trabajo que ha de realizar.

El Colegio de Farmacéuticos de Palencia ha recibido algunas circulares del de Valencia teniéndolas á disposición de los colegas que no la hayan recibido directamente.

Cerezas rojas

se titula un precioso cuento de la condesa de Pardo Bazán que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. También publica un ingenioso artículo de Luis de Tapia, ilustrado por Sancha, y otro, curiosísimo, del *Doctor Fausto*, dedicado al teatro de los niños. Completan el número las interesantes secciones de costumbre: «Los días pasados», «Escenas parisienses», «Crónica gráfica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos». En la plana doble da la popular revista una espléndida reproducción á todo color del famoso cuadro de Rafael, *El pasmo de Sicilia*.

Por la estación de Venta de Baños pasó esta madrugada en el tren sudexpre so con dirección á San Sebastián el rey D. Alfonso, que iba descansando.

Tras una larguísima y penosa enfermedad, que ha soportado con gran resignación, ayer bajó al sepulcro en la Dehesa de Villandrando, donde residía desde hace corto tiempo, la señora doña María de la Concepción Puertas Villegas, esposa del que es cariñoso amigo nuestro don Teodoro Ortega Romo.

Los vínculos de amistad que nos unen tanto con el viudo como con su respetable familia, hacen que tomemos gran parte en esta desgracia que no por esperada es menos sensible, pues la finada era acreedora al cariño de todos por el carácter angelical que la adornaba.

D. E. P. y que Dios conceda al alma de Concha el premio que merece por sus virtudes y á nuestro entrañable amigo Teodoro, hijo Luís y familia la resignación necesaria que mitigue su dolor.

Por Real orden se ha dispuesto que los individuos en situación de primera reserva pertenecientes á los Cuerpos destinados á reforzar la guarnición de Africa y que se hallaban prestando sus servicios en el Cuerpo de vigilancia, al cesar las circunstancias que exigen su incorporación y nueva permanencia en filas, todos los que se encuentren en este caso tengan derecho á cubrir las primeras vacantes que en su día ocurran en dicho Cuerpo, si así lo desean.

Vistiendo el honroso uniforme de oficial de infantería, se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Antonio Arroyo, en espectación de destino por ser de los oficiales que han terminado este año los estudios.

Conforme adelantábamos ayer, á las diez de la mañana de hoy se ha celebrado en la S. I. Catedral el *Tedeum* en acción de gracias por el felíz alumbramiento de la reina.

Al religioso acto han asistido los señores Gobernadores civil y militar, primer teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, magistrado y fiscal de la Audiencia, juez de Instrucción y representaciones civiles y militares.

Provisión de escuelas

La propuesta formulada por el señor Rector de este distrito universitario para proveer por concurso único las escuelas vacantes en esta provincia lo ha sido en la siguiente forma:

Maestros.—D. Constantino Saiz Palacios para Baños de Cerrato, D. Pedro Mayor Berceruelo para Rivas, D. Demetrio Ruíz López para Valderrábano, D. Eloy Sanz Pastor para Villaluenga, D. Ambrosio Atienza Terrados para Olmos de Ojeda y D. Senador Blanco Valenciaga para Verdeña.

Maestras.—D.ª Feliciana Alvarez Barbilia para Villalobón, D.ª Fructuosa Merino Miguel para Villaviudas, doña Rogelia Cano Rivas para Villasirga, D.ª Consuelo Sanz Pastor para Rivas, D.ª Alejandra C. Fernández para San Mamés, D.ª María Cruz Asenjo Lara para Valbuena de Pisuerga, D.ª María P. Juárez Abad para Gozón, D. Juana Santa María Abad, para Santibáñez de Ecla y D.ª Elisa Bahamonde Oliva, interina para Matamorisca.

Audiencia

En la causa que por los delitos de lesiones se ha seguido contra Cándido Izquierdo Calle y otros 7 vecinos de Bahillo, cuyo juicio oral se vió días pasados, se ha dictado sentencia, de conformidad con lo interesado por los prestigiosos abogados Sres. Rodríguez Blanco y Buil, absolviendo libremente á los procesados con todos los pronunciamientos favorables.

Ha sido autorizada La Unión Española de Explosivos para remitir á esta capital y consignación de D. José Fernández 16 000 cartuchos cargados.

Del domicilio conyugal ha desaparecido en Carrión de los Condes, Polonia Martínez Izquierdo, de 25 años de edad cuya busca y captura de interesa por el esposo y las anteridades.

Con objeto de saludar al Sr. Gobernador han llegado esta mañana el alcalde, el primer teniente y el síndico del Ayuntamiento de Villarramiel.

Aprovechando esta circunstancia han conferenciado con algunos amigos políticos del partido liberal á que aquéllos pertenecen.

La Montaña de Luz

Es la interesantísima obra de Emilio Salgari, que publica esta semana, con bellísimas ilustraciones, la popular y elegante colección de la casa Calleja *La Novela de Ahora*.

El nombre del popular novelista italiano evoca en la imaginación el recuerdo de las prodigiosas aventuras con que ha llenado de interés sus obras; y los mil personajes heróicos que ha animado su creadora fantasía. Este nuevo libro coloca en la India la escena que sirve de marco á un cuadro interesantísimo de magníficas hazañas en la cual se destaca con singular relieve la sombra de los fakires, tan tenebrosa como imponente, en medio de sus mágicas supersticiones.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos, 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja; calle de Valencia núm. 28.—Madrid.

La guardia civil de San Román ha recogido una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones á un sujeto que dijo llamarse Ramón Regal y que carecía de la correspondiente licencia para su uso.

El Sr. Gobernador civil, ha conminado con la multa de 15 pesetas á aquellos ayuntamientos, que no han llenado, varios servicios interesantes de Beneficencia, que se les tenían reclamados.

Para el día 4 de Agosto próximo, anuncia el ayuntamiento de Gozón, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas, pertenecientes al Pósito de aquel pueblo.

Se encuentra entre nosotros después de haber aprobado con brillantes notas el primer año en la Academia de Caballería, el joven Luis Torón, hijo del bizarro é ilustrado teniente coronel del Regimiento de Talavera.

Al estimular al estudioso joven para que continúe con igual aprovechamiento hasta el término de su carrera, le enviamos nuestra enhorabuena extensiva á su señor padre.

***

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y joven amigo D. Ventura del Olmo, alumno de la Academia de Administración Militar, el cual pasará entre nosotros las vacaciones que le han sido concedidas después de aprobado el segundo año.

Entre los heridos que se encuentran en el hospital de Melilla, á consecuencia del combate habido el día 9 entre los moros y las tropas españolas, figura el soldado de la brigada disciplinaria Elías Rodríguez Pérez, natural de Torquemada, que resultó con un herida leve en el muslo derecho.

Celebramos que la lesión no tenga importancia y que pronto se halle totalmente curado.

Por el ministerio de Fomento le ha sido concedido á instancia propia el pase á situación de supernumerario á nuestro distinguido amigo el ingeniero de Obras públicas jefe de la provincia de Segovia D. José Rodríguez Balbuena.

El Director general de Agricultura ha designado al ingeniero agrónomo D. José Germán, para que vaya al extranjero con objeto de adquirir ganados para las enseñanzas en las Granjas agrícolas.

Por promover escándalo en la Ronda de San Lázaro, el Sr. Gobernador ha impuesto 15 pesetas de multa á cada una de las jóvenes Concepción González, Concepción Fraile y Rosario López.

El Sr. Gobernador civil ha concedido el correspondiente permiso para que el día 25 del actual, festividad de Santiago, pueda celebrarse en esta capital una becerrada en la Plaza de Toros con erales de 18 á 20 meses.

En las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se han celebrado á las diez de la mañana de hoy los exámenes de los alumnos que á aquellas concurren.

Terminados los exámenes se inauguró la exposición de los trabajos de los alumnos, que estará abierta para que pueda ser visitada por el público de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Agradecemos al Hermano Director la atenta invitación que nos ha dirigido.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.— Julio Heredia Bernal, de 14 meses, Mayor Antigua, 132.

Nacimiento.—Eugenia de Val Arreal, hija de Fermín y Nicanora, Muro, 1.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral. 62, 1.º

Centro Jurídico-Administrativo

Carnicerías, 15, entresuelo

PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA, de venta en la Fertilizadora Castellana.—Palencia.

MERCADOS

Palencia, 15.—No fué malo del todo el día de ayer, pues se dejó sentir especialmente por la tarde y por la noche, la influencia de la estación. El campo continúa en el mismo buen estado, llevándose á cabo las operaciones de siega y trilla con gran actividad.

Los frutos de estío muestran buen aspecto, pues como la tierra tiene jugo, aquellos progresan rápidamente. Las viñas presentan una vista excelente en muchos sitios y si el tiempo viene favorable, se cogerá buena cosecha de uva.

De precios lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 54 rs. y á 23 la de cebada.

—

Valladolid, 14.—Continúa la misma situación, ofreciendo la plaza trigo á 56, Rioseco á 55'25 y Medina á 55.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 55, y por el Arco nulas.

Las ofertas de centeno son nulas:

Piden á 25 por la cebada vieja y 28 nueva.

—

Rioseco, 14.—El mercado de hoy sin entradas, precio nominal á 53 rs., tendencia firme, ofertas nulas por falta existencias.

—

Arévalo, 14.—Entrada corta de trigo, y de algarrobas, se presentaron 200 fanegas, pagándose á 28 rs., siendo muy solicitadas y con tendencia al alza. Ha terminado siega cebadas; trigos no están en condiciones. Se cotiza: trigo á 54 rs. 94 libras; cebada 22, algarrobas 28. Tendencia firme-temporal fresco.

Boletín Religioso

Viernes.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando y San Fausto.

En las Carmelitas se celebra la función de Nuestra Señora del Carmen, á las diez hay Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fray Venancio de Jesús María, Carmelita descalzo; y estará S. D. M. expuesto hasta después de la procesión, á las cinco se hará la Novena y á las cinco y media saldrá la procesión.

En la Compañía se celebra también función á Nuestra Señora del Carmen: á las siete hay Comunión y á las diez Misa solemne con Exposición y sermón que predicará el Sr. Magistral.

En Santa Marina predica á las cuatro de la tarde el Sr. D. Primitivo Pastor.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Rey y las regatas

MADRID 15 (13'30)

Dicen de San Sebastián que el Rey descendió del sudexpreso en Tolosa, donde tomó el automóvil que le tenía preparado el Club Náutico, que le condujo á la capital de Guipúzcoa.

Después de recibir la visita de las autoridades y del general Morgado que llegó á bordo del «Osado» el rey embarcó en una canoa automóvil del «Giralda», trasladándose al balandro «Hispania» donde se propone regatear.

—

Besada y Allende

MADRID 15 (14)

El primero de dichos ministros conferenció ayer con el segundo acerca de las negociaciones comerciales que se siguen con Cuba, Argentina, Uruguay y Méjico.

Recomendación confirmada

El ministro de Hacienda me ha confirmado la noticia de haber recomendado á sus compañeros contengan los gastos de sus respectivos departamentos, pues en el actual presupuesto hay 18 millones menos de ingresos y los gastos son mayores en 22 millones y además hay que tener en cuenta la parte proporcional de gastos que este año ocasiona la construcción de la escuadra.

—

La cuestión marroquí

MADRID 15 (14'30

De Melilla telegrafía el general Marina, diciendo que reina completa tranquilidad en toda la costa marroquí.

Añade también que á causa de lo agitado que se encuentra el mar, no han podido desembarcar las fuerzas que conducen el «Montevideo» y el «Buenos Aires».

En medio del oleaje furioso que reinaba á las cinco de la tarde de ayer, salió un lanchón remolcado por una lancha de vapor del «Numancia» llevando sacos de cebada para el ganado á bordo.

La travesía fué peligrosísima y al regresar la lancha se apagó la caldera, siendo necesario remolcarla por un bote, sin que ocurrieran otras consecuencias.

Vacunación

Todos los días con ninfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 7l

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

para todos los puertos del mundo

INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA

Extramuros de Mercado, núm. 2.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Madrid

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Maquinaria agrícola

— DE —

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19.

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15.

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, *la sin rival* Trilladora Martín, *la ligerísima y especial* AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los *especiales bujes de Alaejos* y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 19.

PALENCIA

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—***Palencia.***—Esquina al Patio Castaño

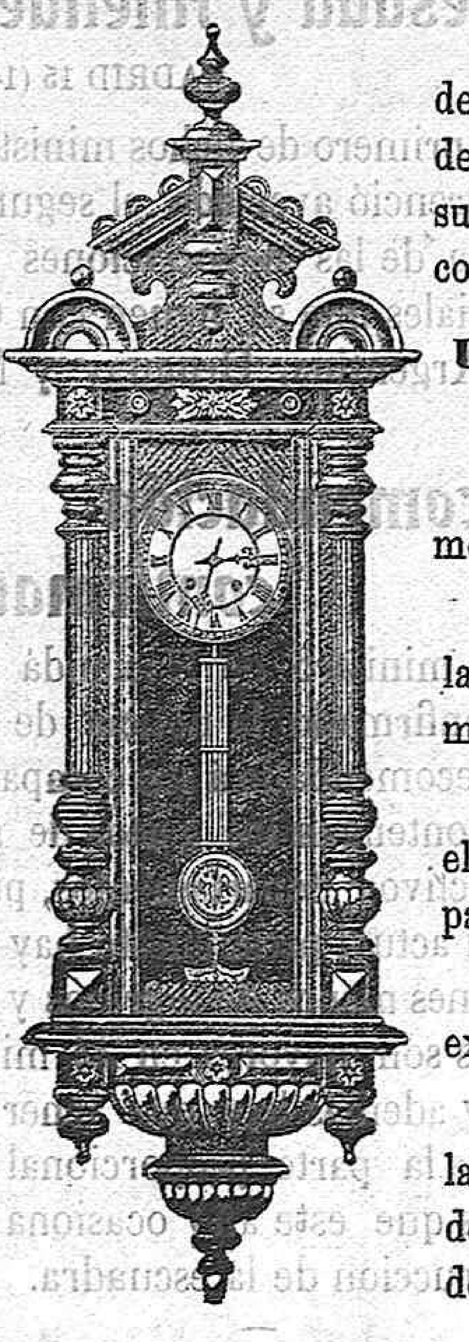

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia.*

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Se expende en la Buñolería de la primer boca-plaza los géneros que á continuación se expresan:

Aguardiente anisado de Játiva, á una peseta 50 céntimos el litro.

Idem por metadillas, 20 céntimos una.

Aguardiente orujo á una peseta el litro.

Idem por metadillas, á 10 céntimos una.

Vino blanco de la Nava, á 40 céntimos litro.

Tostadillo, á una peseta el litro.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, con leche de quince días, desea criar en su casa.

Para informes Canuto Palacios, en Astudillo.

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones de una acreditada casa de huéspedes ó posada, próxima á la estación del ferrocarril.

Informarán, calle Mayor pral., 2.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.---Mayor principal, 71.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Balneario de Liergánes

(SANTANDER) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guia.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día en que se reciben los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda,"

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA